

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 3 de febrero de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas, en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar, Hospital SAS La Línea de la Concepción.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital SAS de La Línea de la Concepción, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en C/ Ronda Norte, esquina Gabriel Miró, 11300 La Línea de la Concepción.

NIF	LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
X9877027E	0472115507506	PRESTACIÓN SANITARIA
Y3905180R	0472115505683	PRESTACIÓN SANITARIA
Y0318815A	0472115500586	PRESTACIÓN SANITARIA
Y6208668Q	0472115482102	PRESTACIÓN SANITARIA
X7352721N	0472115475592	PRESTACIÓN SANITARIA
75967455L	0472115470202	PRESTACIÓN SANITARIA
Y4537566W	0472115458853	PRESTACIÓN SANITARIA
Y3046217L	0472115463166	PRESTACIÓN SANITARIA
X4414776H	0472115463920	PRESTACIÓN SANITARIA
X8458308N	0472115471006	PRESTACIÓN SANITARIA
X6745108J	0472115445510	PRESTACIÓN SANITARIA

Sevilla, 3 de febrero de 2020.- El Director Gerente, Miguel Ángel Guzmán Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»